



9

La sala hipóstila del parque Güell ha sido restaurada



12

Dominará el sol, pero con algunas tormentas en el Pirineo

# REVISTA

HEMEROTECA

F. MERINO SANCHEZ

## CATALANISMO Y ESTADO



FRANCESC CAMBÓ

simboliza los intentos de participar en la política española desde el catalanismo

# *Un debate con pasado*

*El nacionalismo catalán revive los primeros treinta y cinco años de este siglo, cuando la política pasaba por regenerar España o encerrarse en Cataluña. Páginas 2 a 4*

# Cuando el catalanismo dijo sí

*Historia de encuentros y desencuentros entre Cataluña y el poder en España*

AGUSTÍ COLOMINES I COMPANYYS

En el apéndice del libro "España frente a Cataluña" (México, 1944), el coronel Vicenç Guarnier se quejaba de que el autor de aquella obra, el austriaco A. Sieberer, incurriese en el error de subrayar el "inhibicionismo catalán" durante la Guerra Civil de 1936-1939. Guarnier advertía que no era extraño que un extranjero opinase de aquella manera, puesto que el sentir de los peninsulares no catalanes era muy parecido.

Hay que remitirse a lo que decía el ex jefe del orden público de la Generalitat en 1944, ya en el exilio, porque lo que le criticaba al escritor austriaco constituye la base de la opinión que, fuera de Cataluña, se tiene de la participación catalana en los asuntos españoles y que se resume así: los catalanes o bien se pasan la vida reclamando privilegios o bien, si las cosas van mal, se inhiben. Esta ha sido —y sigue siendo— la constante que ha impregnado la política española desde hace al menos noventa y dos años, desde que en 1901 los catalanistas consiguieron que triunfara la candidatura de los "Quatre presidents" y comenzara su singladura parlamentaria, basada —y no siempre se entiende bien— en un doble frente: la reivindicación de las máximas cotas de autogobierno, al mismo tiempo que se reclama, porque es lo único que puede asegurar dicha autonomía, la implicación del catalanismo en la gobernación de España.

## El dilema entre regenerar o contemplar el país

Muchas son las opiniones que se podrían esgrimir para ejemplificar la doble vocación del catalanismo. Baste recurrir a lo que decía Francesc Cambó en Zaragoza, en 1911, en relación a que de entre todos los problemas planteados en el campo de la política española de entonces, el problema regionalista era el más español, porque arrancaba de las entrañas del país: "El problema regionalista —argüía Cambó— es un problema de fe. En España los que no tengan fe, los escépticos, los que crean que en España todo está podrido (...), éstos hacen muy bien en repudiar la solución regionalista y defender el régimen actual, porque este régimen es el sudario que cubre el cadáver y al retirarlo se corre el peligro de que la podredumbre entre en contacto con el aire y lo infeste. Pero los que tenemos fe en el país, los que creemos en la vitalidad de los organismos naturales de nuestro país, debemos proclamar la solución regionalista, porque creemos (...), porque estamos seguros de que debajo de esta capa que impide su desarrollo encontraremos una España que hace siglos que no se manifiesta porque las esferas del gobierno la cohiben".

Lo que apuntaba Cambó a principios del si-

AGUSTÍ COLOMINES I COMPANYYS,  
profesor del Departamento de Historia  
Contemporánea de la Universidad de Barcelona



FOTOS: AFOFOTO "LA VANGUARDIA"

**LA REPÚBLICA CATALANA.** Desde el balcón del Palau de la Generalitat, Francesc Macià proclama, el 14 de abril de 1931, la República Catalana, integrada en una confederación ibérica

**"TANCAMENT DE CAIXES".** En 1899 las clases medias catalanas reaccionaron con contundencia a la restrictiva política económica del Gobierno



**"SETMANA TRÀGICA".** Columnas de humo se elevan sobre Barcelona, vista desde la montaña de Montjuïc, durante los sucesos de 1909

glo presente no parece tan descabellado, puesto que para él "el problema de España" no era tanto la reivindicación catalana como la organización del Estado. El abogado barcelonés Amadeu Hurtado explicaba en una conferencia en 1933 que la autonomía, dentro de un régimen unitario, o bien se conseguía con un acto revolucionario que pusiese al país frente a un acto consumado, asumiendo todas las consecuencias que se derivarían de una acción de ese tipo, o bien se conseguía a partir de una discusión libre. Y en ese caso, que para Hurtado había sido siempre el de Cataluña, en cada artículo del Estatut se debería hallar el rastro de una victoria o de una transacción pactada. Se quiere decir con ello que el diagnóstico de Hurtado no era erróneo, ya que el catalanismo una vez obtuvo representación parlamentaria, al mismo tiempo que incorporaba a la burguesía catalana a su proyecto, impulsó un nuevo ciclo político, de carácter no revolucionario, para obtener la autonomía dentro del marco español. Este ciclo, que como mínimo duró hasta mediados de siglo, estuvo dirigido por la Lliga Regionalista, y era distinto tanto del catalanismo federalista de Valentí Almirall como del catalanismo apolítico de hombres como Àngel Guimerà.

Lo primero que se debe hacer al analizar la acción del catalanismo en relación al Estado es establecer una buena cronología. Al fin y al cabo es la manera más adecuada de comprender el dinamismo de una corriente política que aspiraba a representar la sociedad civil catalana y que ya desde la aprobación de las

Bases de Manresa puso encima de la mesa su vocación estatista al defender una reforma del Estado español en profundidad. En otra conferencia de Francesc Cambó, pronunciada en 1908, el líder regionalista expuso cuál había sido hasta entonces la evolución del catalanismo, dividiéndola en distintas etapas. La primera, muy larga y que duró hasta la crisis colonial de fines del siglo pasado, estuvo dominada por la hegemonía del catalanismo que denominaba "contemplativo", durante la cual lo más característico fue la elaboración de los pilares teóricos que serían el fundamento del catalanismo. En esta etapa, las reivindicaciones catalanistas se tradujeron en documentos doctrinales al estilo del "Memorial de Greuges" de 1885, del "Missatge a la Reina regent" del 1888 o de las "Bases de Manresa" del 1892, que fueron el colofón de una manera romántica, idealista e incluso, si se quiere, reaccionaria de entender el catalanismo.

## Las ideas se hicieron proyecto político con el cambio de siglo

El paso de una estrategia basada en las grandes ideas a otra basada en la acción política decidida se puso en marcha a partir de 1892 y 1893, durante las asambleas de Manresa y Reus de la Unió Catalanista, pero no se expresó clara y terminantemente hasta 1899, después del llamado "Tancament de caixes". Antes de esta huelga de contribuyentes había empezado a florecer en las filas catalanistas un posibilismo en relación a la práctica política que, a pesar de sustentarse en los ideales contenidos en el programa de Manresa, superaba el estadio "contemplativo" de antaño. Tras el desastre colonial de 1898, desde algunos sectores de la política madrileña se intentó una aproximación a la colaboración de los catalanes en la gobernación del Estado. La conocida fórmula de cinco puntos del binomio conservador Silvela-Polavieja fue el instrumento. Con este programa, que asumía la reivindicación del concierto económico, se comprometía a la reorganización municipal y aceptaba la regionalización de Cataluña con la implantación de la provincia única, los gobernantes conservadores ofrecían a los catalanes mucho más de lo que nunca hubieran imaginado los catalanistas, como así lo reconoció Narcís Verdager i Callís en una serie de artículos publicados en "La Veu de Catalunya". No obstante, las expectativas generadas por Polavieja y Silvela duraron poco. A pesar de las coincidencias semánticas entre el regeneracionismo español posbélico y el catalanismo, cuando éstos intentaron ponerse de acuerdo en el fondo de la cuestión no se entendieron. ¿Por qué? Pues parece claro que fue debido a la crisis económica resultante de la guerra, que intentó atacar, por parte del Ministerio de Hacienda, Raimundo Fernández Villaverde, con la aplicación de una política presupuestaria y tributaria que cortaba de raíz la vieja aspiración catalana de conseguir el concierto económico. El "Tancament de caixes" fue la respuesta generalizada de las clases medias catalanas a la política económica restrictiva gubernamental. Lo que es interesante subrayar es lo que ya ha planteado Josep Termes en distintas ocasiones, que el "Tancament de caixes" fue, en realidad, una respuesta contundente de los catalanes a la incompreensión del Gobierno y de la opinión pública española acerca de la realidad catalana, que acusaba de separatistas a aquellos que sólo defendían un débil regionalismo, al mismo tiempo que ello obligaba a los acusados a definirse y a buscar refugio, precisamente, en el catalanismo.

De esta manera, entre 1898 y 1901 se esfumó el espejismo que había condicionado la política catalana finisecular en relación a las posibilidades de incidir en la política estatal a través de los mecanismos que ofrecía la política tradicional durante aquellos años de la Restauración monárquica. Si los canales del sistema se habían cerrado, estaba claro que se debía pensar en otras vías para superar la ineficacia, como dijera Prat de la Riba, de un Estado español paralizado, que ni administraba, ni defendía su territorio ni tenía unos políticos capacitados para gobernar.

Durante el primer año de nuestro siglo, el activismo catalanista, agrupado en torno a "La Veu de Catalunya" y al Centre Nacional Català que dirigía el mismo Prat de la Riba, supo converger con las corporaciones barcelonesas que dirigían la campaña en favor del concierto económico. Esta convergencia fue lo que facilitó la formación de una candidatu-

**MINISTROS CATALANES.** Francesc Macià, presidente de la Generalitat, recibe el 17 de abril de 1931 a Marcel·lí Domingo —a la derecha de Macià—; Fernando de los Ríos —a la izquierda— y Nicolau d'Oliver —con gafas y lazo—, ministros de la República



**DOS VISIONES.** Antonio Maura —a la izquierda— y Enric Prat de la Riba —a la derecha— simbolizan dos formas diferentes de entender Cataluña



**VISITA OFICIAL.** Manuel Azaña, jefe del gobierno español, y Francesc Macià, presidente de la Generalitat, presencian el desfile de tropas que rendían honores a Azaña en Girona en 1931



**CRISIS.** Francesc Cambó, a su salida del Palacio Nacional, donde había acudido a tratar de la crisis que atravesaba el Gobierno en diciembre de 1933

ra conjunta en las elecciones del 1901 y su triunfo en Barcelona. Se había dado un gran salto hacia adelante para hacer del catalanismo la expresión de una tendencia política real en el conjunto del Estado, comprometiendo

en ello a capas de la población catalana que hasta entonces no se habían comprometido en la lucha por la autonomía.

La lucha política concreta era la fórmula que el catalanismo se autoimpuso para superar la época de las declaraciones grandilocuentes y hacer realidad la regeneración de España desde posiciones catalanistas. Los dirigentes catalanistas sabían que la consolidación del catalanismo "como tendencia" pasaba por la incorporación de las clases medias al proyecto nacional catalán y por su oposición a un sistema político corrupto, corruptor y groseramente españolista.

Fue durante los primeros años de nuestro siglo cuando se prodigó insistentemente la idea que el catalanismo debía participar en la política estatal. Antoni Rovira i Virgili aseguraba, refiriéndose a Enric Prat de la Riba, que uno de los aspectos más interesantes de su evolución ideológica era el hecho de haber entrado en la política con unas ideas marcadamente reaccionarias y clericales, para evolucionar después hacia concepciones liberales y democráticas en virtud de sus sentimientos catalanistas. El gran valor de Prat, pero también del catalanismo, fue haber comprendido que, sin ser liberal y demócrata a un mismo tiempo, no se podía aspirar a un modelo de conducta nacional basada en la idea de libertad para Cataluña y para sus habitantes. Dicho de otra manera, para Prat de la Riba el nacionalismo catalán debía ser un medio no sólo para recuperar el autogobierno de Cataluña, sino también para liberarse de la tiranía de las formas no democráticas de gobierno. Comprender la dimensión de este viraje es imprescindible para entender por qué aquel catalanismo que en las "Bases de Manresa" aprobó un programa conservador y antiliberal, que rechazaba el sistema parlamentario de la Restauración y reivindicaba el sufragio corporativo, en 1901, propugnaba participar en las elecciones y mandar diputados a las Cortes.

## Los primeros intentos para transformar la organización del Estado

Entre 1901 y 1917 se dio en España el gran debate sobre la organización del Estado. En ese gran debate los catalanistas participaron activamente con la intención confesa de acabar con el Estado centralista, depurar la corrupción administrativa y electoral y reclamar la autonomía para Cataluña. Frente a la política defendida por los catalanistas, la sociedad política española, desde los liberales a los conservadores, pasando por los republicanos, pero especialmente los conservadores, intentó reconducir aquel debate hacia la esfera de la reforma de la administración local, con Antonio Maura como principal protagonista. En 1900, el destacado dirigente conservador y ministro en varios gobiernos Joaquín Sánchez de Toca pedía, desde las páginas de la "Revista Nacional" (una de las publicaciones más destacadas del regeneracionismo castellano), obstaculizar el avance del autonomismo regionalista mediante una política de descentralización administrativa, "porque de lo contrario (...) puede ser luego causa de desgarramiento o convulsiones para la patria".

La posición española en contra del regionalismo —catalán o de cualquier signo— estaba muy extendida. El reformismo municipalista, contrapuesto a la región y al regionalismo, se convertía para la clase política española en el antidoto ideal. El principal exponente político que se mostró decididamente contrario a la descentralización o, por decirlo con más exactitud, a la delegación de poderes fue el liberal Niceto Alcalá Zamora, el que fuera después primer presidente de la Segunda República española. El argumento argüido por Alcalá fue siempre el mismo: una exaltación patriótica desmedida y una rigidez unitarista total, muy propia de los liberales españoles. Pero no sólo los liberales y los conservadores se opusieron a la regionalización del Estado; reformistas y republicanos como

Melquíades Álvarez repudiaron la autonomía regional incluso en tiempos de Solidaridad Catalana (1907), que fue un potente movimiento catalán en pro de la autonomía. La fuerte oposición al regionalismo es ya una prueba evidente de que el catalanismo se convirtió, a pesar del rechazo que provocaba en un sistema político cada día más exhausto, en uno de los motores que impulsaban la idea de la reforma del Estado español, en el sentido de que para el catalanismo la revitalización o, si se quiere, la regeneración de España sólo sería posible dotando a aquel Estado de una estructura regional. La regionalización de España se convertía de esta manera en la única alternativa capaz de integrar a la sociedad catalana en ese conjunto español "invertido" que tanto preocupaba a filósofos como Ortega y Gasset y Unamuno. Pero el catalanismo, pese a haber demostrado en repetidas ocasiones tener una política general de Estado en tanto que su propuesta de regionalización del Estado no era consecuencia de un particularismo estrecho de miras, sino una forma de entender la relación entre los distintos pueblos peninsulares, durante los diecisiete primeros años del siglo XX no participó nunca como "tendencia" en los gobiernos españoles.

Sin embargo, desde 1907 se había entrado en una fase que tuvo en el catalanismo un gran protagonista de la política española. El "Programa del Tívoli" de 1907, con la demanda de autonomía, se convirtió en un programa "nacional catalán" contra la Ley de Jurisdicciones, al tiempo que era un programa de reformas dirigido al conjunto del Estado. Aunque parecía lo contrario, los acontecimientos de 1907 favorecieron una nueva definición de la estrategia a seguir, que se tornaría aún más pragmática a partir de 1909, con el fracaso del gobierno de Maura, que no supo controlar los acontecimientos de la Setmana Trágica. El catalanismo conservador, que había perdido las elecciones municipales de 1909 y las generales de 1910, tuvo que buscar en la política de realidades el consenso. La combinación de elementos hizo posible la aprobación de una Ley de Mancomunidades, con la cual la Lliga desarrolló una obra de gobierno que reafirmó su superioridad en Cataluña y ser el interlocutor del Gobierno. Por pocas que fueran sus competencias, fue la responsabilidad de gobernar en Cataluña lo que ayudó a madurar la idea de participar en el Gobierno de España.

## La crisis del régimen y el regionalismo en el Gobierno

La disposición al diálogo no sólo se daba en Cataluña, es justo reconocer que el grupo de intelectuales castellanos de la llamada "generación de 1914", en muchos aspectos análoga a la generación intelectual catalana que se agrupó en torno a la Mancomunitat, intentó una aproximación a Cataluña como nunca antes se había hecho. A través del semanario "España", que había nacido en 1915 bajo el manto protector de la Liga de Educación Política —próxima al Partido Reformista— y que tuvo como directores a José Ortega y Gasset (1915) y Luis Araquistain (1916)—, aquella generación intelectual demostró tener una voluntad, inédita en Madrid, de entender el catalanismo como una "tendencia política española", capaz de ofrecer una solución global a los problemas de España. En el editorial del número 74 de "España", dedicado íntegramente al catalanismo, se decía: "La fortaleza que todo español íntimamente liberal está interesado en asaltar y destruir es la inercia y la inepticia del Estado que padecemos. El catalanismo se nos brinda a todos los españoles de buena voluntad como una catarata. No usarla equivale a hacer cómplice de la política fosilizada que nos rige".

La exclusión del catalanismo de la gobernación de España duró hasta 1917. Unos meses después de la grave crisis político-social del régimen, el sistema tradicional de alternancia en el poder de los partidos Liberal y Conservador se derrumbaba, abriendo el camino a un gobierno de nuevo tipo. Así fue, el primero de noviembre se constituyó un gobierno de concentración presidido por el liberal García Prieto, en el que el regionalista Joan Ventosa i Calvell ocupaba la cartera de Hacienda y el ex republicano próximo a la Lliga, Felip Rodés, la de Instrucción Pública. No obstante, retuvieron pocos meses su cargo, ya que el 27 de febrero de 1918, después de una colaboración que no satisfizo a nadie, los regionalistas abandonaron el Gobierno. Posteriormente, tras la muerte de Prat de la Riba, ocurrida ese mismo año, la Lliga Regionalista se reengan-



**ESTATUT CATALÀ.** El plebiscito por el Estatut catalán de 1931 suscitó el entusiasmo de los ciudadanos, que se lanzaron a la calle para apoyar a Macià

chó a esa política de colaboración con los gobiernos de Madrid de la mano de Cambó, cada vez más centrista y también más dado a participar en la política española.

A pesar de que las elecciones de febrero de 1918, mayo de 1919 y diciembre de 1920 confirmaron la hegemonía de la Lliga en la vida pública catalana, la inseguridad del partido conservador regionalista respecto al colaboracionismo estatal favoreció que desde noviembre de 1918 impulsara en Cataluña una campaña en favor de un estatuto de autonomía, que fue secundada por los republicanos. El inicio de esta campaña, que coincidió más o menos con el final de la gran guerra europea, tuvo lugar en medio de un ambiente muy favorable al reconocimiento de las nacionalidades. Cambó llevó a las Cortes la cuestión catalana, sin conseguir que fuese aprobado un estatuto, mientras que en Cataluña la agitación política se radicaliza.



**PARLAMENTARIOS.** El 19 de julio de 1917 se constituye la Asamblea de Parlamentarios

La Lliga Regionalista, que participaba entonces en los gobiernos del Estado (gobierno de salvación nacional de 1921), fue incapaz de contener la agitación política en Cataluña y, además, no pudo evitar las disidencias internas ni que, a partir de ese momento, debido en parte a la acentuación de su carácter de partido de orden, los sectores republicanos y radicales del nacionalismo catalán adquiriesen un protagonismo que la dictadura de Primo de Rivera, obsesivamente anticatalanista, favoreció todavía más. La fórmula autoritaria y anticatalana primorriverista propició que los intelectuales españoles reaccionasen en contra de la política cultural del dictador.

Un año más tarde, en 1931, el estado de la monarquía de Alfonso XIII era crítico. La agitación republicana se extendió y la Lliga Regionalista, que no se sentía cómoda, intentó mantenerla en vida entrando a formar parte del Gobierno del almirante Aznar (Joan Ventosa i Calvell fue nombrado ministro de Hacienda) y promoviendo un partido reformista español, el Centro Constitucional. La realidad se impuso en las elecciones del 14 de abril de aquel año: republicanos y nacionalistas de la reciente Esquerra Republicana de Catalunya, de la mano de Francesc Macià, ocuparon el espacio hegemónico del catalanismo, hasta entonces ocupado por la Lliga Regionalista.

## La Segunda República a modo de conclusión

Existe una tesis un tanto pintoresca acerca de la participación de los catalanistas en los distintos gobiernos republicanos. Según esta tesis, la Segunda República entronizó en Cataluña un dualismo que consistía en tener dos capitales (Madrid y Barcelona) y dos sistemas políticos (el del Estado y el autonómico). Con ello se quiere decir que sólo los perdedores en el espacio político catalán (autonómi-

co) participaron en el espacio político español (en el Estado integral). Esa visión es falsa. Durante la República se recogieron los frutos de muchos años, de muchas luchas, en pro de la autonomía catalana, que era una manera nueva y moderna de entender la organización del Estado español y de devolver a los ciudadanos la posibilidad de desarrollar su propia personalidad y controlar la gestión de sus intereses como unidad soberana no independiente. A menudo se dice que el gesto de Francesc Macià al proclamar la República Catalana como Estado integrado en una confederación de pueblos ibéricos fue un acto desleal. Es una interpretación. Pero como dice Josep Termes, tal vez si Macià no lo hubiera hecho, aún estaríamos esperando la Generalitat y el Estatut. En los primeros meses republicanos, el papel de ERC fue fundamental, puesto que mandaba en Cataluña, dedicada a organizar el régimen autonómico, al mismo tiempo que participaba en la gobernación del Estado.

Sin embargo, esa fortaleza de Esquerra Republicana, a pesar de las dificultades y de la modificación substancial del Estatut durante la discusión en las Cortes por la presión que ejercieron en el debate los exponentes de la derecha y de la Agrupación al Servicio de la República (en especial Ortega y Gasset, García Valdecasas y Sánchez Román), es evidente que fue una garantía para favorecer un clima de entusiasmo de los catalanes en relación con el Estatut y con la Generalitat. Para los catalanes, el Estatut y la Generalitat representaron un poder político concreto para el país, el cual, para consolidarse, debía ampararse, como entonces parecía claro, en una reorganización general del Estado. La coyuntura política caminó en otra dirección, sobre todo porque afloraron las tradicionales fuerzas centrifugas españolas, que tienden a excluir del sistema todo lo que les parece "extraño".

Desde aquella impertinente afirmación de Francisco Silvela de comienzos de siglo, siendo presidente del Consejo de Ministros ("...no le doy al catalanismo más alcance ni más carácter que el de una verdadera enfermedad nerviosa"), hasta la aprobación de la autonomía catalana dentro del Estado integral republicano, el catalanismo, fuese cual fuese el sector hegemónico en él, a pesar de los altibajos de su influencia en España, se convirtió en algo más que una simple tendencia de oposición. La regeneración de España que reivindicó siempre el catalanismo tomaba el carácter de modelo de organización del Estado y de convivencia, asentándolo en una doctrina de afirmación nacional, una estrategia de negociación y en una necesaria institucionalización de Cataluña en una España renovada. La participación del catalanismo en la gobernación del Estado durante los treinta y seis primeros años del siglo se manifestó de esta forma, del mismo modo que también es cierto que en aquellos años tuvo que afrontar la acusación perpetua de deslealtad o de inhibición, como diría el autor austriaco A. Sieberer, formulada, indistintamente, por la izquierda y la derecha españolas. ●



**MANCOMUNITAT.** Los ayuntamientos de 1919 apoyan la autonomía



**AUTONOMÍA.** La prensa pide votos para el Estatut